MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

502731

DECRETO N° 2549
QUILLON, martes 5 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1690, 34-1691
- ~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-1690,34-1691~~

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS * Profesional DAF

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):RODRIGUEZ RODRIGUEZ VALENTINA LIDIA Y OTROS RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:441.960
Y SON:CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR $508.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y RECREACION, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°2161 DE FECHA 14 DE ABRIL 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°49 DE FECHA 05 DE ENERO 2023 DONDE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	508.000	508.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * Dirección Administración y Finanzas * 06 SEP 2023 — DIRECTOR
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * Administrador
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

DÉBESE EL PAGO

CTA. CTE.		CHEQUE N°	José Peña Salazar NOMBRE
210485110			R.U.T.
EGRESO N° 2549		FECHA DE PAGO	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * TESORERO MUNICIPAL * 08 SEP 2023

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME